

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, en uso de las facultades de que está investida y en aplicación del Artículo 30 párrafo tercero de la Ley General de la Administración Pública, **CERTIFICA** que: **durante el mes de noviembre del 2019 no se realizaron publicaciones sobre los Decretos Ejecutivos que correspondan a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) en el Diario Oficial La Gaceta.**

Firmo y sello la presente CERTIFICACIÓN, en UNA (01) hoja de papel membretado de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official seal. The seal contains the text "SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA" and "SECRETARIO GENERAL OABI".

ABOG. MELVIN JAVIER CERRATO ESPINAL
SECRETARIO GENERAL
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS